

C A  
172



SECRETARIA DE ESTADO DE AGRICULTURA  
DEPARTAMENTO DE ECONOMIA AGROPECUARIA

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS  
Proyecto Integrado de Comercialización  
SEA-IICA

DIAGNOSTICO DEL MERCADEO DEL AJO  
EN LA REPUBLICA DOMINICANA

Documento No.19

~~Versión Preliminar~~

S4462d 1976

Julio, 1976  
Santo Domingo, República Dominicana

Digitized by Google

11 CA-SEA  
D-19

REPUBLICA DOMINICANA  
SECRETARIA DE ESTADO DE AGRICULTURA

ING. AGRON. MANUEL DE JS. VIÑAS CACERES  
Secretario de Estado de Agricultura

ING. AGRON. FRANCISCO MIGUEL GONZALEZ  
Subsecretario de Estado de Producción Agropecuaria y  
Mercadeo

LIC. JUAN ANTONIO NUÑEZ  
Subsecretario Técnico de Planificación Sectorial Agropecuaria

ING. AGRON. JUAN PABLO DUARTE hijo  
Subsecretario de Estado de Recursos Naturales

FELIPE PARRA PAGAN  
Subsecretario Administrativo



DEPARTAMENTO DE ECONOMIA AGROPECUARIA

LIC. JOAQUIN NOLASCO  
Director

LIC. FRANCISCO PEREZ LUNA  
Jefe División de Estudios Económicos

ING. AGRON. RAMON TORRES CAMPOS  
Jefe División de Administración Rural

LIC. JOSE LUIS GUZMAN  
Jefe División de Mercadeo

LIC. FRANCISCO DAVID ALVARADO  
Jefe División de Estadística e Información

ASESORIA TECNICA DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS

LIC. JERRY LA GRA  
Coordinador del Programa de  
Comercialización (IICA)

ING. HECTOR MORALES  
Especialista en Comercialización  
Agrícola

LIC. GILBERTO MENDOZA  
Especialista en Comercialización  
Agrícola



**Diagnóstico del Mercadeo del Ajo  
en la República Dominicana**

**Participantes :**

En la realización del presente estudio participaron los señores Francisco Pérez Luna, Valentín Vásquez, Cristiano Nuñez Pereyra, José Pérez Labour, Técnicos del Departamento de Economía Agropecuaria de la SEA, y Gilberto Mendoza, asesor del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas.

**Santo Domingo, R. D. Julio, 1976.**





## PREFACIO

El presente documento es el décimo noveno de una serie preparada por la Secretaría de Estado de Agricultura (SEA), como parte del Proyecto de cooperación técnica en Comercialización Agrícola que esta ejecutando en combinación con el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (IICA).

La orientación principal de este proyecto es la de mejorar los servicios de comercialización a nivel nacional mediante el fortalecimiento de las Instituciones que están operando dentro del Sub-Sector Comercialización, en especial, el Departamento de Economía Agropecuaria de la SEA, que participa como contraparte del grupo IICA, y el Departamento de Estudios Especiales de INESPRE.

El objetivo global de este proyecto es lograr la formulación de un plan nacional de comercialización agropecuaria, compatible con el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social.

Los objetivos específicos son:

1. Implantar un sistema dinámico, eficiente y continuo de recolección y divulgación de informaciones de precios de los principales productos agropecuarios a nivel de las fincas, de los intermediarios y del consumidor final.
2. La organización y ejecución de un programa de capacitación en comercialización, orientado hacia el personal de las distintas instituciones del Sub-Sector
3. Realizar un diagnóstico detallado del sistema interno de comercialización y desarrollar los esquemas metodológicos para la realización de investigaciones en este campo.
4. Crear un banco de informaciones estadísticas del área de la Comercialización, que permita a las autoridades del Sector establecer criterios para la definición de políticas, programas y proyectos en esta materia.
5. Identificar proyectos que puedan mejorar la eficiencia del sistema de comercialización en un futuro inmediato.
6. Identificar y sugerir cambios institucionales necesarios para mejorar los servicios en comercialización a todos los niveles, especialmente a nivel de finca.



El presente documento, trata de resumir y analizar las informaciones más relevantes sobre los aspectos de producción y comercialización del ajo en el país.

Se espera que las informaciones recogidas en este pequeño informe sirvan de base a estudios más amplios y detallados sobre el cultivo, a la vez que también pueda orientar las decisiones que se tomen para fomento y racionalización del mismo en el país.

La coordinación de los trabajos del Proyecto de Comercialización Integrado SEA/IICA está a cargo de los señores Francisco Pérez Luna, por la SEA, y Jerry La Gra, por el IICA.

Lic. Joaquín Nolasco  
Director del Departamento de  
Economía Agropecuaria  
SEA



## INDICE DE MATERIAS

|  | Páginas |
|--|---------|
| I. INTRODUCCION  | 1       |
| II. METODOLOGIA  | 1       |
| III. ASPECTOS DE PRODUCCION                                | 1       |
| 3.1. Análisis Histórico de la<br>Producción de Ajo en R.D. | 1       |
| 3.2. Localización y Area Cultivada                         | 3       |
| 3.3. Epocas y Variedades Cultivadas                        | 4       |
| 3.4. Costos de Producción                                  | 5       |
| 3.5. Tipos de Productores                                  | 7       |
| IV. ESTRUCTURA DE LA COMERCIALIZACION                      | 8       |
| 4.1. Producción Comercializada                             | 8       |
| 4.2. Canales y Márgenes de<br>Comercialización             | 9       |
| 4.3. Almacenamiento  | 11      |
| V. ASPECTOS DEL CONSUMO                                    | 11      |
| VI. PRECIOS  | 13      |
| VII. CONCLUSIONES  | 14      |



## I. INTRODUCCION

El presente estudio sobre comercialización del ajo cubre algunos aspectos de la producción, mercadeo y consumo en el país.

Se hace énfasis en el sistema de distribución rural y urbano y la acción de INESPRES al intervenir en el producto. Asimismo, el estudio actual y perspectivas de la producción en el mercado interno y externo.

## II. METODOLOGIA

Se inició el estudio con la recopilación de información en INESPRES, en el Banco Central, en la División de Estadística de la SEA; se consultaron también estudios de la Firma Consultora Promind.

De fuentes primarias, se obtuvo información en Constanza mediante entrevistas a productores, intermediarios y técnicos agrícolas de la SEA. Se entrevistaron asimismo, mayoristas del ajo en la capital.

## III. ASPECTOS DE PRODUCCION

### 3.1 Análisis Histórico de la producción de ajo en la República Dominicana

El ajo, conjuntamente con la cebolla es uno de los productos básicos en la preparación y condimentación de la mayor parte de la dieta de los dominicanos. Según informaciones históricas, la siembra de ajo en la República Dominicana se inició desde antes de los años 1925 con una variedad conocida con el nombre de "bobo"; sin embargo, con el correr de los años se han ido introduciendo al país nuevas variedades y nuevas técnicas





de cultivo, que han dado origen a la producción con fines de mercado.

Quadro No. 1. PRODUCCION DE AJO EN REPUBLICA DOMINICANA.  
1960-1975  
(En qqs)

| Años            | Producción |
|-----------------|------------|
| 1950            | 61,894     |
| 1961            | 65,180     |
| 1962            | 68,465     |
| 1963            | 71,729     |
| 1964            | 75,014     |
| 1965            | 59,998     |
| 1966            | 90,008     |
| 1967            | 79,997     |
| 1968            | 74,992     |
| 1969            | 60,000     |
| 1970            | 80,000     |
| 1971            | 65,000     |
| 1972            | 56,000     |
| 1973            | 74,000     |
| 1974            | 89,000     |
| 1975            | 103,340    |
| 1976 (Estimado) | 53,657     |

FUENTE: Boletín Banco Central hasta 1968.  
INESPRE 1969-1976.



El análisis del cuadro permite establecer las siguientes tasas de crecimiento de la producción por períodos:

|           |     |
|-----------|-----|
| 1960/1964 | 5%  |
| 1966/1970 | -1% |
| 1971/1975 | 21% |

En 1976 se registra una notable reducción de la producción, que se calcula cerca del 48% con respecto a 1975.

La menor producción de la cosecha 1975/76 (Oct. 75/abril 76) se debe a los excedentes ocasionados por las cosechas 73/74 y 74/75 que no pudieron exportarse y tampoco absorbió el mercado interno. Estos excedentes anuales calculados entre 20,000 y 30,000 quintales fueron trasladados de la cosecha 73/74 a la del 74/75 mediante almacenamiento de INESPRES y de productores y comerciantes. Ello generó además, excedentes cercanos a 19,000 qqs. <sup>1/</sup> en la cosecha 74/75 que fueron almacenados por los propios productores y su venta se extendió hasta la cosecha 75/76.

## 2 Localización y Area cultivada

La producción de ajo se localiza en el Valle de Constanza.

Las areas sembradas en los últimos años han sido:

---

1/ Cálculos de técnicos de INESPRES-Div. de Productos Perecederos.



Cuadro No. 2. AREA SEMBRADA DE AJO 1969-1976

| Año  | Tareas |
|------|--------|
| 1969 | 10,000 |
| 1970 | 12,000 |
| 1971 | 10,000 |
| 1972 | 7,000  |
| 1973 | 8,500  |
| 1974 | 10,191 |
| 1975 | 10,334 |
| 1976 | 4,935  |

FUENTE: INESPRES

Los rendimientos fluctúan entre 5.8 y 10 qq. por tarea; el promedio es de 8.2 qq. por tarea y ha llegado hasta 9 qq. por tarea.

Las áreas liberadas del cultivo tradicional de ajo en la cosecha 75/76 se utilizaron en parte para la siembra de papa, cuyo cultivo en forma comercial se inició por primera vez en Constanza en el último año.

### 3.3 Epocas y variedades cultivadas

El período de siembra del ajo es el comprendido por los meses de octubre y noviembre; el ciclo vegetativo es de 4 meses para las variedades precoces y de 5 1/2 a 6 meses para las variedades tardías. La recolección se efec-



túa entre marzo y mayo.

Las variedades cultivadas son: Blanco Pequero (variedad tardía) Chino y Rosello (variedades precoces).

Las variedades tardías rinden cerca de 10 qq. por tarea y las precoces 5.8 qq. por tarea.

Cerca del 80% de la producción corresponde a variedades tardías; el 16% a precoces y el 4% a la mezcla de ambas.

#### 3.4 Costos de Producción

En marzo de 1975, se registran los siguientes costos de producción para el ajo Blanco Pequero.





Cuadro No. 3. COSTOS DE PRODUCCION DEL AJO EN CONSTANZA  
Marzo 1975

| Items                       | RD\$ Tarea    |
|-----------------------------|---------------|
| Preparación tierra          | 7.39          |
| Semilla (98 lbs. por tarea) | 34.22         |
| Siembra                     | 21.92         |
| Fertilización               | 32.53         |
| Yerbicidas                  | 2.18          |
| Fungicidas e insecticidas   | 29.06         |
| Desyerbas                   | 28.60         |
| Riego                       | 8.24          |
| Recolección                 | 28.01         |
| Otros gastos                | 2.99          |
| Renta tierra                | 10.00         |
| Intereses                   | 9.45          |
| <b>Costo Total</b>          | <b>214.59</b> |

FUENTE: INESPRES - Depto. de Estudios Especiales

Para un rendimiento de 8.2 qq. por tarea se llega a un costo por qq. de RD\$26.00.



### 3.5 Tipo de productores

En la cosecha 1974/75 los productores de ajo se clasificaron de la siguiente manera:

Cuadro No. 4. TAMAÑO DE LAS AREAS DE CULTIVO DE AJO  
1974/75

| Tamaño (Ta.) | No. Agr. | Tareas | % Tareas |
|--------------|----------|--------|----------|
| 0-15         | 117      | 861    | 9        |
| 15-25        | 33       | 700    | 7        |
| 25-50        | 44       | 1604   | 16       |
| 50 y más     | 52       | 6739   | 68       |
| Total        | 246      | 9904   | 100      |

FUENTE: INESPRES

Si se clasifican como "pequeños" a los cultivadores del rango de 0-15 tareas; como "medianos" al rango 15 a 50 tareas y como "grandes" a los de más de 50 tareas, se podría concluir que el 9% del area (y aproximadamente de la producción) proviene de agricultores pequeños; el 23% de "medianos" y el 68% de productores "grandes".

Efectivamente, el reducido número de productores y su tamaño así como la concentración de los mismos en el Valle de Constanza, permite considerar como factible la reunión anual de los agricultores para establecer una



programación de las siembras en cantidad, épocas y variedades, a fin de evitar el cultivo de excedentes no comercializables por la estrechez del mercado interno o por no llenar los requisitos del mercado externo.

Esta es prácticamente la única medida viable a corto y mediano plazo, para remediar los problemas de excedentes estacionales (y a veces faltantes) del ajo, con sus consecuencias negativas para el productor y para el consumidor.

#### IV. ESTRUCTURA DE LA COMERCIALIZACION

##### 4.1 Producción comercializada

Estudios del Banco Agrícola calcularon para 1971 que el 14.7% de la producción de ajo no se comercializaba, ya que parte se utilizaba como semilla para posteriores cosechas y parte se perdía en la comercialización. La firma consultora "Promind" calcula que el 25% de la producción no se comercializa por las mismas razones.

Las pérdidas del ajo se deben a las mermas del almacenaje y a la falta de mercado. Los productores obtienen toda la cosecha en 2 meses y deben venderla en 12 meses, almacenando los excedentes.

Las pérdidas en peso que sufre el ajo por almacenamiento son (variedad Blanco Pequero): Al primer mes de almacenaje (10%), al 2do. mes (5%); 3er. mes (4%); 4to. mes (2%); 5to. mes (2%) y 6to. mes (2%). Ello significa que el ajo que dure 6 meses almacenado pierde el 25% de su peso; el porcentaje puede llegar al 35% para el ajo chino. <sup>1/</sup> Para el presente estudio, se conside-

1/ Promociones industriales C. por A.- Informe sobre Producción y Consumo de ajo en la Rep. Dom.- 1972, con base en estudios de INESPRES con los productores.



ra no comercializable por mermas y semillas el 30% de la producción.

## .2 Canales y márgenes de comercialización

El gráfico No. 1 señala el flujo de la comercialización del ajo que va al mercado, según la cosecha 1973/74.

Según el esquema el 85% fué vendido por los productores a los acopiadores-camioneros en Constanza y el 15% fué vendido por los productores a INESPRES (13,430 qq.)<sup>1/</sup> El Instituto almacenó el producto y lo vendió gradualmente, en su mayor proporción a los mismos camioneros de Constanza y en menor proporción a detallistas de la capital.

Los camioneros venden el producto a mayoristas (70%) y a detallistas el 30%.

Para la cosecha 1974/75 INESPRES intervino en la compra de cerca de 7,000 qqs. (aproximadamente el 9% de la producción). En esa cosecha los productores almacenaron la mayor parte de la producción que fué gradualmente vendida a los camioneros. Los camioneros también almacenan por un tiempo más corto.

Los acopiadores-camioneros operan en muchos casos con camiones propios y la venta de un cargamento en el mercado mayorista trae riesgos y pérdida de tiempo. En muchos casos la venta se demora hasta una semana; por ello, prácticamente ningún agricultor se aventura a vender directamente en el mercado mayorista.

Con frecuencia, el productor compromete el producto con el camionero desde la siembra. El compromiso puede ser de venta de contado, aceptándose el pre

---

<sup>1/</sup> En la cosecha 1974/75, INESPRES compró 7,000 qqs. y para la cosecha 1975/76, estima comprar 4,000 qqs.





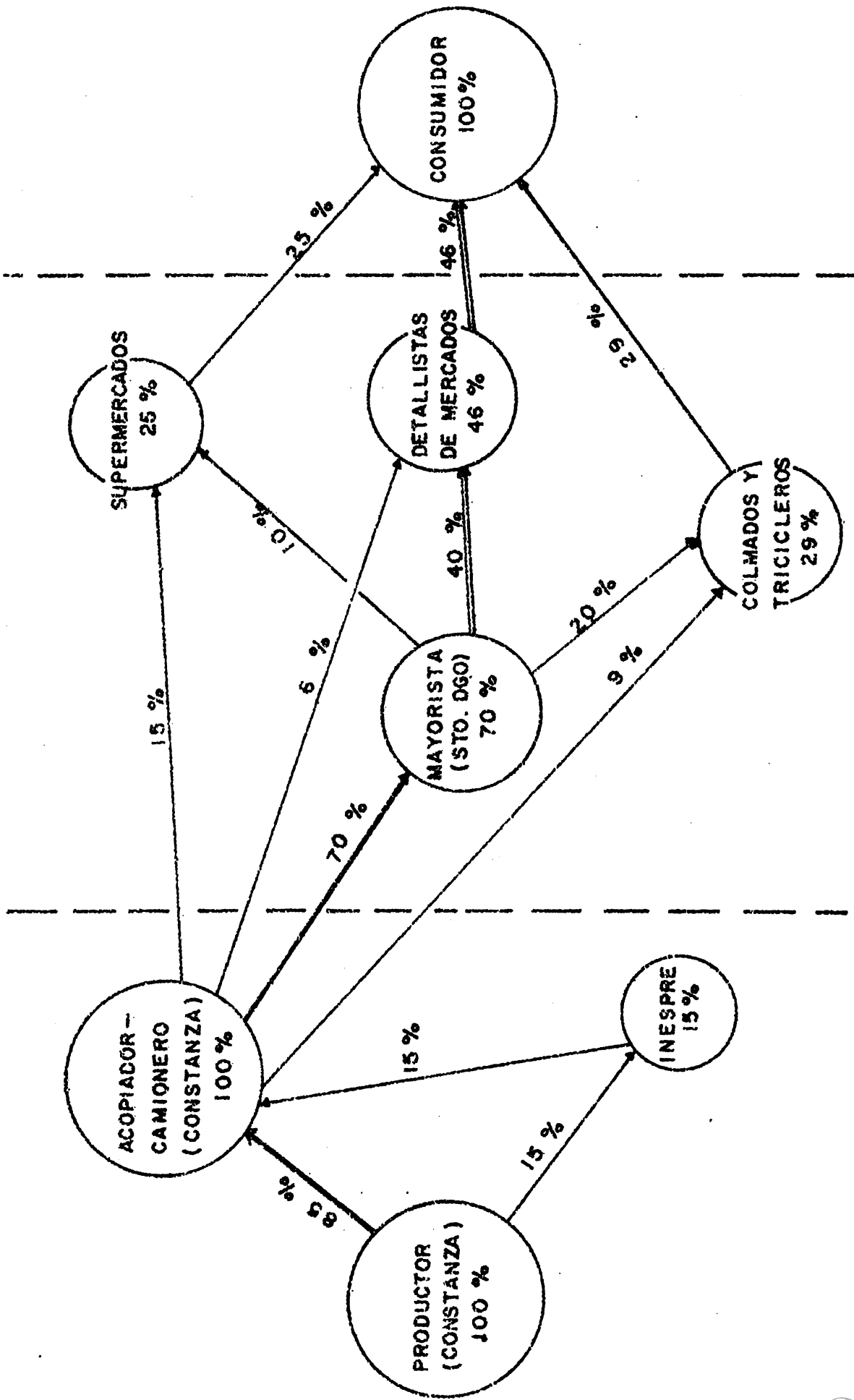


GRAFICO No. 1: CANALES DE COMERCIALIZACION DEL AJO. ( PARA CONSUMO EN SANTO DOMINGO.).



cio que rija en el mercado. También se emplea el sistema de venta a consignación; por este sistema el agricultor entrega el producto para que el camionero lo venda en el mercado mayorista. Una vez producida la venta, el camionero cobra una comisión. Esta relación opera sobre la condición de mutua confianza.

El grafico No. 2 señala los márgenes de comercialización del ajo registrados en enero/76; según el gráfico los precios para el canal de comercialización con intervención de INESPRES fueron: (lra. calidad).

|  |                             |                      |
|--|-----------------------------|----------------------|
| Productor vende a INESPRES (en junio/75) | a RD\$28.50 qq.; \$0.28 Lb. | (45%)                |
| INESPRES vende a camionero               | a RD\$38 qq.; \$0.38 Lb.    | (60%)                |
| Camionero vende a mayorista              | \$40.50 qq.; \$0.40 Lb.     | (64%)                |
| Mayorista vende a detallista             | \$42.5 qq.; \$0.42 5 Lb.    | (67%)                |
| Detallista vende a consumidor            | \$0.63 Lb.                  | (100%) <sup>1/</sup> |

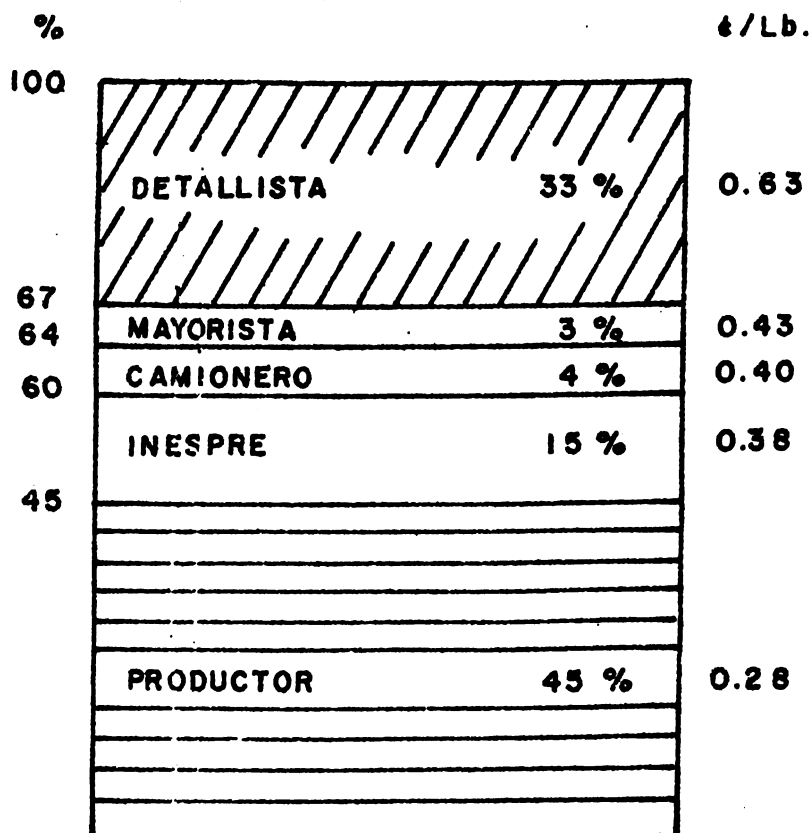
Para una mejor comprensión de los márgenes de comercialización, deben considerarse los siguientes factores:

- a) El productor trata de vender el ajo fresco antes de asumir las mermas del primer mes. Esto ocurrió principalmente en las cosechas 73/74 en que INESPRES intervino en un 15%, pero en la del 74/75 el agricultor debió almacenar en mayor cantidad, dada la menor intervención de INESPRES.
- b) INESPRES vende el ajo seco y seleccionado, la primera clase a RD\$38 qq. y la 2da. a \$31 qq., luego de varios meses de almacenamiento.
- c) El camionero busca con frecuencia ligar la lra. y 2da. calidad, y lo que

---

<sup>1/</sup> En mayo de 1976 el ajo de primera calidad se pagó en Constanza al productor a RD\$40.00/qq.; el camionero lo vendió al Detallista de la capital a RD\$50.00/qq.; el precio al consumidor era de RD\$0.70/libra.





**GRAFICO No. 2 : MARGENES DE COMERCIALIZACION DEL AJO EN REP. DOMINICANA. (JUNIO '75 - ENERO 76),**



vende a \$40.00 es una sola calidad puesta en los mercados mayoristas de la capital o de Santiago; y asume los costos de transporte y nuevas mermas de almacenaje y transporte. Cuando vende al detallista, recibe RD\$42.50 qq. (enero/76).

#### 4.3 Almacenamiento

El almacenamiento a nivel de finca que realizan los productores y los camioneros se efectúa en bodegas improvisadas y de bajo costo, e inclusive utilizando la propia vivienda. Dado lo benigno del clima de Constanza, no se requiere de conservativos especiales para el producto, sino de control de plagas.

El producto se coloca en cribas, construídas con madera y tela metálica las cuales se estiban permitiendo la aireación del producto.

Los almacenes son construídos por los mismos productores. En 1972 había unos 100 almacenes de productores con capacidad de 3,800 qqs.

La capacidad de almacenamiento de ajo de INESPRES en Constanza fluctúa entre 5,000 y 7,000 qqs.

#### V. ASPECTOS DEL CONSUMO

El siguiente cuadro contiene la información sobre producción de ajo, mermas y semillas, importaciones, exportaciones y establece el cálculo del consumo aparente per cápita en el país entre 1960 y 1976.

El consumo aparente per cápita presenta cambios bruscos de un año a otro. Efectivamente, no se contó con información sobre cambio de existencias e inventarios





Periodo 1960-1976  
(En qqs.)

| Años               | Producción | Mermas y semillas<br>(30% Prod.) | Producción<br>Comercializada | Importación | Exportación | Consumo<br>Aparente | Población<br>(en 000 Habs.) | Consumo Per-<br>cápita apa-<br>rente<br>(en lbs/año) |
|--------------------|------------|----------------------------------|------------------------------|-------------|-------------|---------------------|-----------------------------|--|
| 1960               | 61,894     | 18,568                           | 43,326                       | 17,275      | -           | 60,601              | 3,047.0                     | 1.99   |
| 1961               | 65,180     | 19,554                           | 45,626                       | 12,575      | -           | 58,201              | 3,127.5                     | 1.86   |
| 1962               | 68,465     | 20,539                           | 47,926                       | 11,031      | -           | 58,957              | 3,219.7                     | 1.83   |
| 1963               | 71,729     | 21,518                           | 50,211                       | 13,319      | -           | 63,530              | 3,314.6                     | 1.92   |
| 1964               | 75,014     | 22,504                           | 52,510                       | 19,204      | -           | 71,714              | 3,412.3                     | 2.10   |
| 1965               | 59,998     | 17,999                           | 41,999                       | 10,356      | -           | 52,355              | 3,512.8                     | 1.49   |
| 1966               | 90,008     | 27,002                           | 63,006                       | 12,193      | -           | 75,145              | 3,616.4                     | 2.08   |
| 1967               | 79,997     | 23,999                           | 55,998                       | 1,498       | -           | 57,496              | 3,722.9                     | 1.54   |
| 1968               | 74,992     | 22,497                           | 52,495                       | 13,243      | -           | 65,738              | 3,832.7                     | 1.72   |
| 1969               | 60,000     | 18,000                           | 42,000                       | 4,635       | -           | 46,635              | 3,945.6                     | 1.18   |
| 1970               | 80,000     | 24,000                           | 56,000                       | 5,887       | -           | 61,887              | 4,006.4                     | 1.54   |
| 1971               | 65,000     | 19,500                           | 45,500                       | -           | 2,500       | 43,000              | 4,181.6                     | 1.03   |
| 1972               | 56,000     | 16,800                           | 39,200                       | 2,445       | -           | 41,645              | 4,304.8                     | 0.97   |
| 1973               | 74,000     | 22,200                           | 51,800                       | 3,538       | 56          | 55,282              | 4,431.7                     | 1.25   |
| 1974               | 89,500     | 26,700                           | 62,800                       | 638         | 2,907       | 60,531              | 4,562.3                     | 1.33   |
| 1975               | 103,340    | 31,002                           | 72,338                       | -           | 988         | 71,350              | 4,696.7                     | 1.52   |
| 1976 <sup>1/</sup> | 53,657     | 16,097                           | 37,560                       | -           | -           | -                   | 4,835.2                     | -  |

1/ Los valores señalados para este año son estimados.

FUENTES: Banco Central hasta 1968.  
INESPRE Depto. de productos perecederos 1969-1976.  
Boletín "EXPORTAMOS", CEDOPEX.  
República Dominicana en cifras, ONE (datos de población)



a final del año, las cuales resultan indispensables para hacer un cálculo exacto del consumo aparente per cápita.

Otro aspecto que influye notablemente en la oferta es el porcentaje de mermas de la producción, que puede ser mayor en años de abundancia que obligan a practicar almacenamientos prolongados con pérdidas considerables, según se señaló en párrafos anteriores.



## VI. PRECIOS

El cuadro No. 6 contiene la información sobre precios del ajo registrados en el mercado mayorista de Santo Domingo entre 1968 y 1975 e índice estacional.

Como se observa en el mencionado cuadro, éste es uno de los productos que presentan mayores fluctuaciones de precios durante el año: el coeficiente de variación fluctúa entre 17 y 41%. El índice estacional define 2 ciclos de precios, a saber: a) precios altos: agosto a enero; b) precios medios y bajos: febrero a julio.



ESTACIONAL 1968-1975

(EN RD\$/qq)

| Mes/Año    | 1968  | 1969  | 1970  | 1971  | 1972  | 1973  | 1974  | 1975  | INDICE ESTACIONAL |
|------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------------------|
| Enero      | 65.00 | -     | 55.50 | 20.66 | 32.52 | 58.09 | 73.56 | 45.86 | 131               |
| Febrero    | 44.50 | 23.19 | 52.38 | 25.29 | 32.77 | 59.53 | 39.98 | 31.90 | 102               |
| Marzo      | 32.00 | 28.90 | 37.14 | 22.75 | 23.07 | 47.77 | 33.02 | 25.92 | 83                |
| Abril      | 31.94 | 29.46 | 27.94 | 18.22 | 22.72 | 39.31 | 30.88 | 25.40 | 74                |
| Mayo       | 33.63 | 31.37 | 26.54 | 24.61 | 34.00 | 37.39 | 30.10 | 36.58 | 85                |
| Junio      | 40.82 | 37.84 | 29.76 | 27.24 | 27.07 | 48.40 | 30.41 | 38.72 | 93                |
| Julio      | 41.20 | 41.56 | 31.03 | 21.37 | 35.72 | 53.13 | 38.86 | 39.88 | 99                |
| Agosto     | 47.59 | 42.36 | 31.78 | 25.34 | 35.65 | 63.95 | 35.24 | 33.81 | 103               |
| Septiembre | 48.24 | 43.99 | 29.13 | 33.93 | 50.75 | 60.69 | 32.82 | 33.47 | 110               |
| Octubre    | 51.90 | 41.55 | 26.03 | 3.02  | 41.71 | 57.65 | 33.40 | 30.90 | 99                |
| Noviembre  | 51.61 | 45.61 | 27.18 | 17.41 | 78.64 | 59.69 | 32.74 | 27.40 | 108               |
| Diciembre  | 44.25 | 50.97 | 27.43 | 16.68 | 65.00 | 75.60 | 43.13 | 33.68 | 113               |
| PROMEDIO   | 44.39 | 37.89 | 33.49 | 23.04 | 39.97 | 55.10 | 37.85 | 33.63 |                   |
| Desv. St.  | 9.15  | 8.12  | 12.8  | 4.6   | 16.3  | 10.2  | 11.4  | 5.8   |                   |
| Coef. Var. | 21%   | 21%   | 38%   | 20%   | 41%   | 19%   | 30%   | 17%   |                   |

FUENTE: SEA-División de Mercadeo.





## VII. CONCLUSIONES

El cultivo del ajo se realiza exclusivamente en el Valle de Constanza; desde 1970 la producción no ha aumentado con excepción de las cosechas de 1974 y 1975. En 1976 se está observando un descenso en cerca del 48% con relación a la cosecha anterior.

El descenso de la producción se debe a la estabilización del consumo interno y a la dificultad de colocar los excedentes en el mercado externo, dado que las variedades nacionales no tienen aceptación en el extranjero.

Los excedentes deben almacenarse, una parte en bodegas de INESPRES y una mayor proporción en bodegas improvisadas por los productores e intermediarios.

Las mermas en peso y calidad del ajo almacenado pueden llegar al 25%, en este porcentaje se calcula la pérdida de la cosecha cada año, especialmente cuando hay almacenamiento prolongado.

Aparentemente no hay perspectivas muy seguras de penetrar en el mercado externo con el ajo, a no ser que se cultiven las variedades que allí se demandan. Tampoco se puede establecer una política de sustentación de precios si no se regula la oferta. En el caso del ajo la medida más acertada parece ser la de programar las siembras para que se ajusten a la demanda, lo cual es fácil de lograr, dada la localización de los productores y su escaso número.

En cuanto a las exportaciones, conviene ir explorando los mercados más receptivos y comenzar a sembrar las variedades que demanden, en volúmenes pequeños al principio, con productores previamente inscritos, para ir aumentando las siembras solamente en la medida en que se asegura la venta a los nuevos mercados.



DOCUMENTOS PUBLICADOS EN LA SERIE  
PROYECTO DE COMERCIALIZACION INTEGRADO SEA/IICA

Documento No.

- 1 Servicio de Información de Precios y Mercados: Plan de Operaciones. SEA, División de Mercadeo. Septiembre 1975. 54 Páginas.
- 2 MURRAY, G.F. Análisis del Flujo de Actividades: Una Metodología de Investigación para Sistemas de Producción y Mercadeo Agrícolas. SEA/IICA. Santo Domingo, R.D. Octubre 1975, 21 páginas.
- 3 Donde Reina la Escasez: Un Panorama Analítico del Sistema de Mercadeo Agrícola de la República Dominicana. (MURRAY, G., ALCANTARA, R. PRINCE, L.). SEA/IICA. Santo Domingo, R.D. Octubre 1975. 28 páginas.
- 4 Encuesta de Entrada y Salida de Productos Agropecuarios a Santo Domingo SEA/IICA. Santo Domingo, R.D. Abril 1976. 37 páginas.
- 5 La Comercialización de Plátanos en la República Dominicana. (ALCANTARA, R. PRINCE L. Y MURRAY, G.). SEA/IICA. Santo Domingo, R.D. Abril 1976 165 Páginas.
- 6 Diagnóstico del Mercadeo de la Papa en la República Dominicana (VASQUEZ, V. MENDOZA G. Y COLABORADORES). SEA/IICA, Santo Domingo, R.D. Mayo 1976. 26 páginas.
- 7 Diagnóstico del Mercadeo de la Auyama y el Molon-drón en la República Dominicana (VASQUEZ, V. MENDOZA G. Y COLABORADORES). SEA/IICA. Santo Domingo, R.D. Mayo 1976. 18 páginas.
- 8 Diagnóstico del Mercadeo del Ganado y la Carne de Res en la República Dominicana (DE LOS SANTOS T., BURGOS, C. Y MENDOZA, G.). SEA/IICA. Santo Domingo, R.D. Mayo 1976. 37 páginas.
- 9 Diagnóstico del Mercadeo de la Leche en la República Dominicana (DE LOS SANTOS, T. BURGOS, C. Y MENDOZA, G.). SEA/IICA. Santo Domingo, R.D. Junio 1976. 23 páginas.

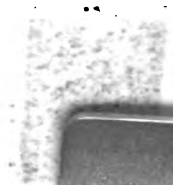


Documento No.

- 10 Diagnóstico del Mercadeo de Huevos en la República Dominicana (UREÑA DE MARTINEZ, R. Y MENDOZA, G.). SEA/IICA. Santo Domingo, R.D. Junio 1976. 19 páginas.
- 11 Diagnóstico del Mercadeo del Pollo en la República Dominicana (DE LOS SANTOS, T., BURGOS, G. Y MENDOZA, G.). SEA/IICA. Santo Domingo, R.D. Junio 1976. 21 páginas.
- 12 Diagnóstico del Mercadeo del Tomate en la República Dominicana (JIMENEZ F., VASQUEZ, V. Y MENDOZA, G.). SEA/IICA. Santo Domingo, R.D. junio 1976. 20 páginas.
- 13 Diagnóstico del Mercadeo de Viveres (Yuca, Batata, y Plátano), en la República Dominicana, SEA/IICA. Santo Domingo, R.D. Junio 1976.
- 14 Diagnóstico del Mercadeo del Arroz en la República Dominicana (HERNANDEZ, A., PLA D. Y MORALES, H.). SEA/IICA. Santo Domingo, R.D. Junio 1976. 81 páginas.
- 15 Encuesta de Entrada y Salida de Productos Agropecuarios a Santo Domingo, (Segunda Parte). SEA/IICA. Santo Domingo, R.D. Julio 1976. 93 páginas.
- 16 Diagnóstico del Mercadeo de la Naranja, la Piña y la Lechosa en República Dominicana (VASQUEZ, V. Y MENDOZA, G.). SEA/IICA. Santo Domingo, R.D. Julio 1976. 26 páginas.
- 17 Mercados Públicos en República Dominicana. (ALCANTARA, R., LA GRA, J. Y COLABORADORES) SEA/IICA. Santo Domingo, R.D. Julio 1976. 33 páginas.
- 18 Organizaciones Agropecuarias Activas en la República Dominicana, Marzo 1976, SEA/IICA. Santo Domingo, R.D. Julio 1976. 18 páginas.
- 19 Diagnóstico del Mercadeo del Ajo en la República Dominicana (PEREZ LUNA F., VASQUEZ V., NUÑEZ PEREYRA, C., PEREZ LABOUR Y MENDOZA, G.) SEA/IICA. Santo Domingo, R.D. Julio 1976. 14 páginas.



12





IICA CH